

LECCIÓN 8 LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

José Vida Fernández
Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Carlos III de Madrid

El presente test debe responderse en un tiempo máximo de 12 minutos. Cada cuatro preguntas incorrectas se restará una respuesta correcta (cada respuesta incorrecta resta 0.25).

1. Las entidades locales básicas son:

- a) Los Ayuntamientos y las Diputaciones.
- b) Los Ayuntamiento, las Diputaciones y los Consejos y Cabildos Insulares.
- c) Los municipios, las provincias y las islas.
- d) Las comarcas, las áreas metropolitanas y las mancomunidades.

2. La autonomía local que se reconoce en la Constitución:

- a) Significa que pueden decidir en ámbitos que sean de su interés de forma autónoma sin tener que someterse a ninguna disposición estatal o autonómica.
- b) Viene determinada por el legislador tanto estatal como autonómico que deben respetarla en su configuración.
- c) Implica que no puede producirse ningún tipo de interferencia por parte del Estado o de las Comunidades Autónomas en su actuación.
- d) No alcanza a la posibilidad de establecer y exigir sus propios tributos, sino que dependen de los dispuestos por el Estado y las Comunidades Autónomas.

3. En el caso de que se aprobase una Ley autonómica de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia que dispusiera que la elaboración y aprobación de los planes generales de ordenación urbana corresponde exclusivamente a la Comunidad Autónoma, afectando así a la autonomía local al excluir a los municipios de la configuración de su desarrollo territorial, dichos municipios:
- a) Podrían plantear un recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de lo Contencioso-Administrativo.
 - b) Podrían plantear un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.
 - c) Podrían plantear un conflicto positivo de competencias ante el Gobierno de la Nación.
 - d) Podrían plantear un conflicto en defensa de la autonomía local ante el Tribunal Constitucional.
4. Por lo que respecta a la relación entre los entes locales con la Administración estatal y las Administraciones autonómicas es cierto que:
- a) El Consejo de Ministros puede llegar a disponer la disolución de una corporación local en los casos de gestión gravemente dañosa para los intereses generales.
 - b) Los Entes Locales deben remitir todas sus actuaciones a la Administración estatal o autonómica correspondiente para su aprobación.
 - c) Los Delegados del Gobierno pueden suspender indefinidamente los actos o acuerdos de los Entes locales que atenten gravemente al interés general de España.
 - d) Ninguna de ellas puede recurrir las actuaciones de las Entidades Locales en vía judicial ya que existen mecanismos específicos que evitan la intervención del Poder Judicial.
5. Una Ordenanza General para la Protección del Medio Ambiente del Municipio es aprobada por:
- a) El Pleno del Ayuntamiento.
 - b) El Alcalde.
 - c) La Junta de Gobierno Local.
 - d) Por el Consejo de gobierno de la Comunidad Autónoma correspondiente.

6. Un Ayuntamiento puede desarrollar sus actuaciones en el ámbito de:

- a) Las competencias que tiene atribuidas por la Constitución Española.
- b) Las competencias propias que le reconoce la LBRL y las delegadas por el Estado o la Comunidad Autónoma correspondiente.
- c) Las competencias que le delegue tanto el Estado como la Comunidad Autónoma correspondiente, de los que depende por su carácter bifronte.
- d) Las competencias que decida asumir en ejercicio de su autonomía siempre que respete los principios de eficiencia y sostenibilidad presupuestaria.

7. ¿Puede un Ayuntamiento crear una sociedad anónima para la gestión de los aparcamientos municipales?:

- a) No, ya que se trata de una posibilidad que se reserva exclusivamente la Administración General del Estado y la de las Comunidades Autónomas.
- b) Sí, tienen capacidad jurídica plena lo que les permite crear libremente sociedades instrumentales en ejercicio de su autonomía.
- c) No, ya que las competencias municipales solamente se pueden desarrollar a través de entidades u organismos públicos y no por entes privados.
- d) Sí, siempre que se demuestre que no se puede gestionar de forma más eficiente a través de organismos o entidades empresariales.

8. Las Diputaciones Provinciales:

- a) Ejercen todas las competencias que no sean asumidas por los municipios.
- b) Pueden sustituir a los municipios en el ejercicio de sus competencias cuando lo estimen conveniente.
- c) Desarrollan una actividad de coordinación y apoyo a los municipios en su ámbito territorial.
- d) Es una instancia superior a los municipios que tiene unas competencias propias que no tienen nada que ver con los municipios.

9. El servicio de protección y extinción de incendios:

- a) Es un servicio básico obligatorio para todos los municipios.
- b) Tiene que ser prestado obligatoriamente por el municipio ya que es una competencia propia.
- c) Es siempre prestado por la Diputación Provincial ya que se trata de una competencia propia de las provincias.
- d) Puede ser prestado por la Diputación Provincial cuando se demuestre que así es más eficiente.

10. Las entidades locales en la que se integran los municipios de grandes aglomeraciones urbanas para la planificación conjunta y la coordinación de determinados servicios y obras son:

- a) Las mancomunidades de municipios.
- b) Las áreas metropolitanas.
- c) Las comarcas.
- d) Las federaciones de municipios.

